



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba dictamen y orden de mérito - RD 633/2023 // EX-2023-00853579- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por resolución RD-2023-633-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un ascenso y cambio de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación simple a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva (código cargo 110) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis;

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para el grupo provenientes de la jubilación del Lic. José GUERÍN (Prof Asistente DE - código interno 113/11), cuando ésta se haga efectiva;

Que la renuncia definitiva por jubilación del Lic. GUERÍN aún no se ha producido;

Que corresponde aprobar el Orden de Méritos que consta en Dictamen elaborado por el tribunal;

Que la correspondiente designación se realizará una vez efectivizada la renuncia definitiva por jubilación del Lic. GUERÍN;

Que la resolución RD-2023-633-E-UNC-DEC#FAMAF fue convalidada por resolución del Consejo Directivo RHCD-2023-454-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen, con su correspondiente Orden de Mérito, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen con su correspondiente Orden de Mérito, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución, propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus Miembros Titulares, Dra. Yamile GODOY, Dr. Guillermo FLORES y Dr. Uriel KAUFMANN, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Resolución RD-2023-633-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.